



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

POSADAS, 22 JUL 2026

RESOLUCIÓN N°

441

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente N° 5700-306-25- Registro de

Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: Lic. Antonio Marcelo Giménez S/Aprob. "Especialización Superior en Habilidades de Investigación - acción pedagógica innovadoras para el rol docente y directivo - Inst. Sup. San Agustín"; y

CONSIDERANDO:

Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, a fs. 48 y 49 la Dirección de Desarrollo

Profesional Docente y Currículum, sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar el Proyecto de Capacitación Docente: "Especialización Superior en Habilidades de investigación - acción pedagógica innovadoras para el rol docente y directivo". Organizado por el Instituto Superior "San Agustín" 0106 de la Localidad de Apóstoles Misiones; Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": Institución que organiza la capacitación: el Instituto Superior "San Agustín" 0106; Denominación de la capacitación: "Especialización Superior en Habilidades de investigación - acción pedagógica innovadoras para el rol docente y directivo"; Formato de la capacitación: postítulo: Especialización Superior; Destinatarios de la Capacitación: Docentes y directivos de instituciones educativas de todos los niveles, modalidades y ámbitos; Carga horaria de la capacitación: 400 horas reloj; Localización de la propuesta: Instituto Superior San Agustín. Ruta 1 y Calle Mendoza, Apóstoles - Misiones.; Opción Pedagógica: presencial; Cronograma de desarrollo de la propuesta: del 29/07/26 al 13/11/27; i) Convenios con Instituciones: Solo lo realiza el Instituto Superior San Agustín 0106; Disertantes: Mgr. Luciana Arnaud, Prof. María A. Schnidrig, Mgr. Silvia Cazavant, Mgr. Ma. Pia Signorini; Cupo máximo de cursantes: 60 personas; Presupuesto: Arancelada;

Dña. MARÍA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, el Desarrollo Profesional Docente, la

Formación Docente Continua y la Formación Permanente configuran una política estratégica en los procesos de transmisión y recreación cultural constitutivos del oficio de enseñar; en el desarrollo de potencialidades y capacidades de los docentes como artífices de prácticas pedagógicas especializadas; en la renovación de los enfoques teóricos fundamentales para el desarrollo del saber pedagógico situado; así, como también delinear estrategias para afianzar la calidad de los aprendizajes;

QUE, en la profesión docente convergen dinámicas

subjettivas, sociales, culturales e históricas que demandan un acompañamiento sostenido luego de concluida la Formación Docente Inicial (FDI), y en este sentido la Formación Docente Continua es definida a partir de la Ley de Educación Nacional como un derecho y una obligación de todo docente que se desempeña en el sistema educativo;

QUE, el proyecto presentado por el Instituto

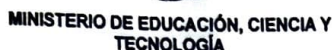
Superior San Agustín 0106 de la localidad de Apóstoles, cumple con el circuito administrativo establecido para este tipo de presentaciones dado que el mismo es elevado por el Director de Desarrollo Profesional y reúne los requisitos necesarios para la presentación del proyecto de capacitación, al tratarse de varias instituciones organizadas y contiene todos los componentes requeridos como ser: Información sobre el Organismo o Institución de Ejecución; Información sobre el Proyecto; Docentes a Cargo; Área disciplinar a la que apunta el proyecto; Niveles, Ciclos y modalidades del Sistema Educativo Nacional para el cual se

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PAOLA SANABRIA
JEFA DEPARTAMENTO DE PACIO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



"2026—Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y ediciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la ciencia y de las democracias inteligentes"

22 JUL 2026

441

destina la capacitación; Carga horaria; Opción pedagógica de cursado; Cobertura; Desarrollo del Proyecto; Fundamentación del Proyecto; Destinatarios; Objetivos; Contenidos; Metodología de trabajo; Actividades de aprendizaje; Fuentes de consulta; Cronograma de desarrollo; Evaluación; Requisitos de aprobación; Cupo estimado de cursantes; Presupuesto; Curriculum Vitae de los capacitadores;

cos. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones


Prof. Myriam Giaceta Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, los fundamentos de la Formación Continua, promueven el desarrollo de una perspectiva crítica y reflexiva, permitiendo a los docentes y directivos identificar de manera precisa las problemáticas educativas en un contexto específico, diseñando intervenciones innovadoras fundamentadas en la investigación-acción y de este modo favorecer el sentido de pertenencia y compromiso hacia la mejora institucional y el propio desarrollo profesional. Asimismo, la metodología híbrida y de taller facilitan la aplicación práctica inmediata de los aprendizajes, asegurando que las transformaciones no queden en un plano teórico, sino que impacten directamente en las dinámicas pedagógicas y organizativas; contribuyendo a consolidar una cultura de mejora continua en la que el conocimiento generado se integre y difunda, beneficiando a toda la comunidad educativa y trascendiendo los límites del aula y la institución;

QUE, dentro de los objetivos propuestos se pueden destacar: Ofrecer a directivos y docentes un espacio de formación y reflexión que favorezca el desarrollo de habilidades de investigación - acciones innovadoras, promoviendo la generación y socialización de conocimientos orientados a la mejora continua de sus prácticas profesionales y el enriquecimiento colaborativo dentro de la comunidad educativa y académica; Proporcionar a los participantes los conceptos fundamentales, la metodología y la estrategia de la investigación - acción, para que puedan diseñar e implementar un proyecto de intervención que aborde una problemática educativa concreta en sus contextos laborales, fomentando la aplicación práctica del conocimiento;

~~DR. MARIA VANESA SOSA ARAUJO~~
~~ABOGADA DE ALIMENTOS JURIDICA~~
~~Ministerio de Educacion~~
~~Ciencia y Tecnologia~~
~~Provincia de Misiones~~

QUE, por Resolución Conjunta N°494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y sus modificatorias N° 076/25, Reg. MECyT y N° 1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgpepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

Ministerio, según Dictamen N° 467/2026, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la

LIC: RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PAOLA SANABRIA
JEFA DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
Ministerio de la Salud, Trabajo y Previsión Social
Provincia de Montevideo



"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

22 JUL 2026

441

Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE, el Proyecto de Capacitación Docente: "Especialización Superior en Habilidades de Investigación - acción pedagógica innovadoras para el rol docente y directivo". Organizado por el Instituto Superior "San Agustín" 0106 de la Localidad de Apóstoles Misiones; cuya información como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a las partes interesadas. Cumplido. **ARCHÍVESE.** -
mam.

J. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Gabriela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARIA VANESA SOSA ARANDI
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDI
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones

LIC: RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

C. D. PAOLA SANABRIA
JEFA DEPARTAMENTO DE PACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

22 JUL 2026

441

ANEXO I

"Información sobre la Propuesta de Capacitación"

- a) Institución que organiza la capacitación: el Instituto Superior "San Agustín" 0106;
- b) Denominación de la capacitación: "Especialización Superior en Habilidades de Investigación - acción pedagógica innovadoras para el rol docente y directivo";
- c) Formato de la capacitación: postítulo: Especialización Superior;
- d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes y directivos de Instituciones educativas de todos los niveles, modalidades y ámbitos;
- e) Carga horaria de la capacitación: 400 horas reloj;
- f) Localización de la propuesta: Instituto Superior San Agustín. Ruta 1 y Calle Mendoza, Apóstoles - Misiones,;
- g) Opción Pedagógica: presencial;
- h) Cronograma de desarrollo de la propuesta:

Módulos	Fechas y horas
Encuentro virtual de información y presentación	29/07/2026 virtual (19 a 20h)
Modulo 1: (2026) (etapa 1) Del 05/08/26 al 23/09/26	05/08 virtual (19 a 20h), 12/08 híbrido (19 a 21h), 19/08 presencial (19 a 21h), 26/08 activ. Asinc. Indiv o grupal. 02/09 virtual (19 a 20h), 09/09 híbrido (19 a 21h), 16/09 presencial (19 a 21h) y 23/09/ activ. Asinc. Indiv o grupal. (8semanas)
Modulo 2 (2026) Del 30/09/26 al 18/11/26	30/09 virtual (19 a 20h), 07/10 híbrido (19 a 21h), 14/10 presencial (19 a 21h), 21/10 activ. Asinc. Indiv o grupal. 28/10 virtual (19 a 20h), 04/11 híbrido (19 a 21h), 11/11 presencial (19 a 21h), 18/11 activ. Asinc. Indiv o grupal. (8 semanas)
Módulos 3 (2027) Del 31/03/27 al 19/05/27	31/03 virtual (19 a 20h), 07/04 híbrido (19 a 21h), 14/04 presencial (19 a 21h), 21/04 activ. Asinc. Indiv o grupal. 28/04 virtual (19 a 20h), 05/05 híbrido (19 a 21h), 12/05 presencial (19 a 21h), 19/05 activ. Asinc. Indiv o grupal. (8 semanas)
Jornada presencial de retroalimentación de proyectos en instancias de implementación	12/06/2027 Encuentro presencial de 8:30 a 12:30 h
Modulo 4 (etapa 2) Del 23/06/27 al 25/08/27	26/06 virtual (19 a 20h), 30/06 híbrido (19 a 21h), 07/07 presencial (19 a 21h), 28/07 activ. Asinc. Indiv o grupal. 04/08 virtual (19 a 20h), 11/08 híbrido (19 a 21h), 18/08 presencial (19 a 21h), 25/08 activ. Asinc. Indiv o grupal. (8 semanas)
Modulo 5 Del 01/09/27 al 20/10/27	01/09 virtual (19 a 20h), 08/09 híbrido (19 a 21h), 15/09 presencial (19 a 21h), 22/09 activ. Asinc. Indiv o grupal. 29/09 virtual (19 a 20h), 06/10 híbrido (19 a 21h), 13/10 presencial (19 a 21h), 20/10 activ. Asinc. Indiv o grupal. (8 semanas)
Escritura académica	Del 25/10 al 12/11 (3 semanas)
Feria presencial de proyectos. Celebración	Sábado 13/11/27, encuentro presencial de 08:30 a 12:30h

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

EST FOTOCOPIA FIEL
C. P. F. OLGA SANABRIA
JEFA DEPARTAMENTO DE ESPACIO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones



22 JUL 2026

441

i) Convenios con Instituciones: Solo lo realiza el Instituto Superior San Agustín 0106;

j) Disertantes:

Disertantes	Módulos	Carga horaria
Mgtr. Luciana Amaudo	Etapa 1: Módulos 1, 2 y 3. Jornada presencial de retroalimentación de proyectos. Etapa 2: Módulos 4 y 5: Tutorías y feria presencial de proyectos.	116 hs totales
Prof. Maria A. Schnidrig	Encuentro virtual de información y presentación Etapa 1: Módulos 1,2 y 3. Jornada presencial de retroalimentación de proyectos; Etapa 2: Módulos 4 y 5. Tutorías para las instancias de implementación, práctica reflexiva y escritura académica. Feria presencial de proyectos	108 hs totales
Mgtr. Silvia Cazavant	Etapa 1: Módulo 1. Feria presencial de proyectos	8hs
Mgtr. Ma. Pía Signorini	Encuentro virtual de información y presentación. Etapa 1: Módulos 2,3. Etapa 2: Módulo 5 Evaluación de proyectos para la calificación final Feria presencial de proyectos	30 hs

k) Cupo máximo de cursantes: 60 personas;

l) Presupuesto: Arancelada.

Prof. GABRIELA M. BASTARRACHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General de Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

MARIA VANESA SOSA ARAUJO
ABOGADA EN ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANCA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. P. C. SANABRIA
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones